

“2007 - 2016 DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERU”  
“AÑO DEL CENTENARIO DE MACHU PICCHU PARA EL MUNDO”



## MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MARISCAL NIETO

LEY ORGANICA 27972 DEL 26-05-2003

LEY 8230 DEL 03-04-1936

### RESOLUCION DE CONCEJO N° 024-2011-MPMN

Moquegua, 22 de Noviembre de 2011

#### **EL CONCEJO PROVINCIAL DE “MARISCAL NIETO”**

**VISTO**, en “Sesión Ordinaria” del 19-11-2011, la Carta Múltiple 0021-2011/AMPE/PRES de Registro N° 031086-2011, mediante la cual la Asociación de Municipalidades del Perú - AMPE invita a participar del III Encuentro Nacional de Municipalidades - 2011 denominado “Desafíos y Alianzas del Gobierno Local en la Inversión e Inclusión Social”, a realizarse en la Ciudad de Huancavelica, los días 02 y 03-12-2011.

#### **CONSIDERANDO:**

Que, las Municipalidades son los órganos de Gobierno Local con autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, tal como lo señala el Artículo 194° de la Constitución Política del Perú, concordante con los Artículos I y II del Título Preliminar de la Ley 27972;

Que, teniendo en consideración de que en el desarrollo del referido Evento estarán abordando temas sobre la inclusión social, así como intercambiar experiencias para duplicar esfuerzos en aras de efectivizar la Gestión Municipal;

Que, en consecuencia es necesario dictar el correspondiente acto administrativo que autorice la participación del Presidente de la “Comisión Ordinaria de Inversiones Municipales” del Concejo Provincial de “Mariscal Nieto” en dicho Encuentro Nacional de Municipalidades;

En uso de las facultades concedidas por el Artículo 194° de la Constitución Política del Perú promulgada el 29-12-93 y modificada por Ley 27680 del 06-03-2002, al amparo de la Ley Orgánica 27972 de fecha 26-05-2003, Ley 8230 del 03-04-1936 y estando acordado en “Sesión Ordinaria” de fecha 19-11-2011;

#### **SE RESUELVE:**

1°.- Autorizar al Regidor **ELMER EDISON OSNAYO MAQUERA**, para que en su condición de Presidente de la “Comisión Ordinaria de Inversiones Municipales” y en Representación del Alcalde Provincial de “Mariscal Nieto”, participe en el III Encuentro Nacional de Municipalidades - 2011 denominado “Desafíos y Alianzas del Gobierno Local en la Inversión e Inclusión Social”, a llevarse a cabo los días 02 y 03 de Diciembre de 2011, en la Ciudad de Huancavelica.

2°.- Encargar a la Gerencia de Administración de la Municipalidad Provincial de “Mariscal Nieto”, para que disponga el otorgamiento de viáticos de acuerdo a la Escala vigente.

**REGISTRESE Y COMUNIQUESE.**



**Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto**

**Mgr. ALBERTO R. COAYLA VILCA**  
ALCALDE

